

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL
DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**CUADRAGÉSIMO PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES
Del 2 al 4 de mayo de 2007
Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.41
CICAD/doc.1571/07 cor.1
23 de julio de 2007
Original: inglés**

INFORME FINAL

**CUADRAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD)
INFORME FINAL**

I. ANTECEDENTES

El Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) estipula en su artículo 21 que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones, uno de carácter general y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto estipula también que la Comisión celebrará asimismo períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus estados miembros.

En su cuadragésimo período ordinario de sesiones, la Comisión decidió, de conformidad con los artículos 20 y 21 de su Estatuto, que el cuadragésimo primer período ordinario tendría lugar en Brasilia, Brasil, a principios de mayo de 2007. Sin embargo, debido a conflictos de calendarización, el Presidente y la Secretaría Ejecutiva decidieron que la reunión se realizara en Washington, D.C.

II. MINUTA DEL CUADRAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

A. SESIÓN INAUGURAL

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, inauguró el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones encuadrando a la CICAD dentro de la estructura de las políticas, programas e iniciativas de la OEA relacionados con la seguridad multidimensional y la cooperación internacional (CICAD/doc. INF. 3/07). Hizo un llamado a los estados miembros para que apoyen y defiendan a la CICAD como el instrumento prioritario para facilitar la cooperación multilateral en materia de drogas y citó el ejemplo de las alianzas de ciudades gemelas entre la Unión Europea y gobiernos locales de Latinoamérica y el Caribe para el intercambio de experiencias sobre prevención y tratamiento del abuso de drogas.

El Secretario General anunció que el Sr. Abraham Stein pasaría a ocupar el puesto de Subsecretario Adjunto de Seguridad Multidimensional. En su lugar, el Sr. Rafael Franzini, que hasta ayer fungió como Jefe de la Unidad para el Control del Lavado de Activos de la CICAD, sería el nuevo Subsecretario Ejecutivo de la CICAD.

El Presidente de la CICAD, General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchôa, quien encabeza la Secretaría Nacional Antidrogas de Brasil (SENAD), se sumó al énfasis del Secretario General sobre la cooperación multilateral y habló sobre la contribución de los estados miembros de la CICAD a la revisión de políticas en el proceso de la Segunda Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) que abordó el problema global de las drogas (CICAD/doc. INF. 2/07). También delineó los temas generales que se abordarían durante los tres días de la reunión de la CICAD.

Además del Presidente Uchôa, la mesa directiva fué conformada por la vicepresidencia de Colombia a través del representante Dr. Nicolás Rivas Rubiria, Director de Asuntos Políticos

Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien asistió en lugar del representante titular, Sr. Guillermo Francisco Reyes, Viceministro de Justicia, Ministerio del Interior y de Justicia.

El Sr. John P. Walters, Director de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos (ONDCP), en calidad de jefe de la delegación de los Estados Unidos, felicitó a todos los estados miembros por los logros que ha obtenido la CICAD en las últimas dos décadas, y en especial los del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) (CICAD/doc. INF. 16/07). El Sr. Walters hizo notar que el consumo de drogas en Estados Unidos representa un problema continuo para la región, que contribuye a una variedad de males. Sin embargo, señaló que en los últimos cinco años, el consumo de drogas entre la juventud se redujo en un 23,2%. Apuntó que los resultados de pruebas de consumo de drogas en el lugar de trabajo en todo el país muestran reducciones significativas en lo que se refiere a adultos, cuyos resultados son positivos para drogas como marihuana y cocaína. “Tal vez más importante para nuestros países vecinos en el hemisferio es que el uso de cocaína en los Estados Unidos es ahora una porción de lo que era en el auge del tráfico en los años setenta y ochenta.”

Dijo que su gobierno se sentía alentado por los esfuerzos regionales para contener el flujo de las drogas, y resaltó en especial la labor de México y Colombia en ese sentido. Añadió, sin embargo que: “Desgraciadamente, las drogas siguen siendo la causa más grave de la pobreza, la fuente más grave de negación de derechos y el generador más grave de violencia, muerte y enfermedad en nuestro hemisferio. A través de la CICAD hemos logrado acordar por consenso que podemos — y debemos — combatir tanto la oferta como la demanda de drogas ilícitas.”

B. DECISIONES ADOPTADAS

1. Aprobación del temario y calendario de actividades

El borrador del temario (CICAD/doc.1542/07) y el borrador del calendario de actividades (CICAD/doc.1544/07) se adoptaron con modificaciones. Como respuesta a una inquietud expresada por las delegaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, se modificó el temario para incluir una discusión exploratoria sobre el tema del desarrollo alternativo. Los delegados acordaron que en la próxima reunión de la CICAD se llevarán a cabo discusiones más a fondo. [En el punto 6 se detalla la discusión desarrollada en esta sesión.]

Los delegados de St. Kitts y Nevis y Trinidad y Tobago opinaron que las deportaciones (los ciudadanos caribeños condenados por narcotráfico en Estados Unidos [o en algún otro país] cumplen sus penas de prisión y luego se les deporta a su país de origen) han tenido crecientes repercusiones sociales y económicas en el Caribe y sugirieron que podría ser conveniente examinar esta cuestión en una sesión futura de la CICAD. Varios delegados declararon que ya se había discutido este tema en anteriores foros.

A petición del Presidente, se estableció un grupo de trabajo especial para analizar el Informe Anual (CICAD/GEG.1570/07) y las resoluciones propuestas sobre las observaciones y recomendaciones (CICAD/doc. 1552/07) a la Asamblea General de la OEA cuya próxima reunión está programada para junio de 2007. Se creó un segundo grupo de trabajo para analizar un informe sobre los logros del Mecanismo Multilateral de Evaluación (MEM), que se

presentará ante la misma Asamblea General (CICAD/doc. 1548/07).

El representante de Colombia intervino para solicitar que se incluyera en el temario la presentación de la Campaña de Responsabilidad Compartida por parte del Dr. Carlos Albornoz, Director Nacional de Estupefacientes del Gobierno de Colombia.

2. Informes sobre actividades relacionadas con la CICAD

a. Informe del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

El Sr. Alberto del Río, Coordinador General del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), presentó un informe a la Comisión sobre el trabajo realizado por el GEG durante su Primera Sesión de Redacción de la Cuarta Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) celebrada en Washington, DC del 22-30 de marzo de 2007. Durante esta reunión, se redactaron los primeros borradores de evaluación nacionales de los 34 estados miembros, con base en la información proporcionada por los países al Cuestionario de Indicadores del MEM, así como los informes narrativos preparados por la Sección del MEM. El Coordinador del GEG resaltó varios temas de relevancia en este primer trabajo, entre ellos, la importancia de los 34 informes narrativos preparados por la Sección del MEM y el Informe de Logros del MEM (1997-2007) (CICAD/doc. 1565/07); el trabajo de evaluación previo a la reunión que efectuaron los expertos en sus capitales; la revisión de los borradores de informes nacionales y del Informe de Logros del MEM realizada por el GEG durante la reunión de marzo pasado y luego por vía electrónica; y el papel de las Entidades Coordinadoras Nacionales del MEM en los países al recopilar la información que permite el desarrollo de evaluaciones precisas y beneficiosas para los países.

Adicionalmente, el Coordinador del GEG destacó las áreas del proceso del MEM que necesitan ser revisadas por los países miembros, con el fin de mejorar la efectividad del proceso. Este es el caso, por ejemplo, de la necesidad existente de disponer de mayor participación de los expertos del GEG, antes, durante y después de sus reuniones; los Comisionados de la CICAD y los países miembros en general deberían facilitar a sus expertos el tiempo necesario para llevar a cabo el trabajo evaluativo cuando los expertos se encuentran en sus capitales, así como las herramientas necesarias para agilizarles el trabajo asignado; finalmente, los países deberían cumplir con las fechas límites establecidas para el envío de información. El coordinador también resaltó la necesidad de alentar a los países a designar expertos alternos en la medida de lo posible, destacando la importancia del trabajo desarrollado por los expertos alternos y su contribución en el fortalecimiento del proceso del MEM y en la finalización de las tareas asignadas al GEG.

Las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, Honduras, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela agradecieron al Coordinador por su informe, destacaron la importancia que ha tenido el MEM desde sus inicios, felicitaron al GEG por su trabajo y algunas plantearon dificultades administrativas y de procedimientos que necesitan ser consideradas para mantener el prestigio y la calidad del proceso del MEM. En este sentido, la delegación argentina propuso los siguientes puntos: la Coordinación del GEG, con la asistencia de la Sección del MEM, presentará en cada reunión de la Comisión, un informe detallado de asistencia y participación de los expertos, indicando el país que representan y que incluya su asistencia a las sesiones de trabajo y su participación en la elaboración de los trabajos previos a las reuniones; los países nombrarán expertos alternos que puedan reemplazar a los titulares cuando éstos últimos no puedan asistir a las reuniones o

realizar los trabajos previos, la Secretaría Ejecutiva presentará a la Comisión, un informe que indique los países que no hayan remitido la información requerida por el MEM en tiempo y forma e informará formalmente a las autoridades correspondientes sobre esta situación.

La Comisión aprobó la propuesta de Argentina y el Informe del Coordinador del GEG.

b. Informe sobre el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea (UE-ALC)

La Sra. Serena Joseph-Harris, Directora de la Agencia de Servicios Estratégicos del Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago y Copresidenta del mecanismo UE-ALC, informó a la Comisión sobre el mecanismo existente y las actividades de esta vía de cooperación multilateral (CICAD/doc. 1551/07). Subrayó las diferencias y oportunidades que existen entre el mecanismo UE-ALC y la CICAD. Actualmente, la CICAD es un organismo observador en el mecanismo UE-ALC. La Sra. Joseph-Harris sugirió un diálogo político entre ambos sistemas como un paso necesario para una mayor participación de la CICAD en el mecanismo UE-ALC. Varios delegados afirmaron que sus gobiernos verían con buenos ojos un incremento en la cooperación con la Unión Europea siempre que no representara una duplicación de las labores de la CICAD.

c. Informe sobre la Declaración de la Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación (Santo Domingo)

La Dra. Mabel Feliz Báez, Presidenta del Consejo Nacional de Drogas de la República Dominicana, informó sobre la cumbre, que se llevó a cabo en Santo Domingo el 17 de marzo (CICAD/doc. 1547/07). En esta cumbre regional, los Presidentes de la República Dominicana, Leonel Fernández, Colombia, Álvaro Uribe y Haití, René Préval, y el Primer Ministro de Jamaica, Patrick Manning, publicaron una declaración sobre su compromiso de continuar sus esfuerzos de lucha contra el abuso y el tráfico de drogas. Estados Unidos, Brasil, México, Honduras, Jamaica, Argentina, Haití y Suriname tomaron la palabra para expresar su apoyo a esta iniciativa.

d. Comentarios sobre la resolución “Fortalecimiento del apoyo internacional a Haití para combatir el problema de las drogas”, adoptada por la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas en su 50º período de sesiones

El Sr. Albert Ramdin, Secretario General Adjunto, inició la discusión con una breve introducción sobre la experiencia de la OEA a través del Grupo de Trabajo sobre Haití que preside. Observó que Haití se está recuperando lentamente de un período de trastornos institucionales y civiles que les han abierto camino a las organizaciones narcotraficantes para hacer envíos a los mercados de Estados Unidos y Europa. Señaló que la situación ha mejorado hasta el punto en que la OEA “disfrutó de una oportunidad única de lograr un cambio”. Dijo que utilizaría la discusión de la Comisión como información de base para un proyecto de resolución que se presentaría al Consejo Permanente de la OEA y posteriormente a la Asamblea General de la OEA a principios de junio.

El delegado de Argentina informó sobre la resolución sobre Haití que presentó en marzo el Grupo de Latinoamérica y el Caribe a la Comisión de Estupefacientes de la ONU (CICAD/doc. 06/07). El delegado de Argentina propuso que la CICAD adoptara medidas concretas para pedir al Observatorio Interamericano de Drogas (OID) que ayude al gobierno haitiano a iniciar estudios de investigación epidemiológica en el país y que fomente la cooperación horizontal de los estados miembros hacia Haití en materia de narcotráfico e interdicción marítimos, así como en programas de prevención del abuso de drogas.

Estados Unidos, Panamá, Brasil, México, Perú y Chile expresaron su apoyo a la iniciativa de Argentina, aunque el delegado de Estados Unidos advirtió sobre el peligro de ampliar el mandato de la Misión Especial de la OEA y se refirió a la CICAD como el vehículo idóneo para coordinar las iniciativas antidrogas para Haití. El delegado de Haití dijo que su gobierno aprecia la solidaridad de los demás estados miembros de la CICAD, así como el apoyo de la CICAD misma.

3. La Secretaría Ejecutiva de la CICAD y la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional

a. Introducción a la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA

El Embajador Alexandre Addor-Neto, Subsecretario de Seguridad Multidimensional, expuso las bases de política que servirán de lineamientos para la recientemente consolidada subsecretaría.

b. La Comisión de Evaluación de Proyectos de la OEA

El Secretario Ejecutivo de la CICAD, el Sr. James F. Mack, describió los cambios de procedimientos que ha introducido la Secretaría General de la OEA para la aprobación de proyectos desarrollados por todos los organismos de la OEA, incluida la CICAD (CICAD/doc. 1554/07). La Comisión de Evaluación de Proyectos de la OEA (CEP) de alto nivel se asegurará de que todos los proyectos estén vinculados con mandatos de la OEA y otros mecanismos que establezcan prioridades, de que se coordinen a través de la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional y la organización en su conjunto y de que los nuevos procedimientos fomenten la evaluación de resultados e impactos a largo plazo.

c. Programa de Educación Continua en Línea en el Caribe

La Dra. Anna Chisman, Jefa de la sección de Reducción de la Demanda de la CICAD, presentó un informe sobre los avances en la colaboración con el Centro de Educación a Distancia de la Universidad de las Antillas (UWIDEC) para establecer un programa de certificación en línea sobre tratamiento y prevención especializada sobre el abuso de sustancias en el Caribe para profesionales activos del Caribe de habla inglesa (CICAD/doc. 1553/07). Explicó que el programa de certificación, consistente en diez cursos de tres créditos cada uno, empezaría a operar en septiembre. Mientras tanto, el UWIDEC completará los requisitos académicos para ofrecer un programa más ambicioso, de 26 cursos y con reconocimiento de licenciatura, para el año académico 2008-2009.

d. III Encuentro Iberoamericano de Observatorios Nacionales de Drogas

El Dr. Francisco Cumsille, coordinador del Observatorio Interamericano sobre Drogas, informó a la Comisión sobre la tercera conferencia iberoamericana de observatorios nacionales de drogas, que se llevó a cabo del 11 al 15 de diciembre de 2006 en Cartagena, Colombia (CICAD/doc. 1545/07). En este evento se contó con el apoyo del Plan Nacional sobre Drogas de España, así como de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (*National Institute on Drug Abuse, NIDA*) estadounidense. Los participantes establecieron la Red Epidemiológica de Drogas para Latinoamérica (REDLA) que promoverá la investigación epidemiológica entre los observatorios nacionales y universidades de la región. En 2007 se celebrará una reunión de observatorios nacionales del Caribe.

e. El rol de la CICAD en el Vigésimo Período Ordinario de Sesiones de UNGASS

La Srta. Ángela Crowdy, coordinadora de la Sección del MEM, informó a la Comisión sobre la Reunión Consultiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD). Dicha reunión tuvo lugar en febrero de 2007 con motivo de la revisión que se está realizando sobre los esfuerzos internacionales realizados en los últimos diez años en el control del tráfico y el abuso de sustancias, con relación al XX Período Especial de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS, por sus siglas en inglés, 1998). Las discusiones y presentaciones se centraron en el uso de información procedente de organizaciones regionales para la revisión de los 10 años de implementación de las declaraciones y medidas adoptadas en UNGASS.

Para la ONUDD, en lo que se refiere a la CICAD y el MEM, esto supondría la utilización de información procedente del informe "*Logros del MEM, 1997-2007*", de los *Informes Nacionales de Evaluación*, que serán publicados a finales de 2007, y del *Informe Hemisférico*, que se publicará en Junio de 2008, de la Cuarta Ronda de Evaluación. El MEM servirá como fuente complementaria de información, especialmente en las áreas temáticas de cultivos de drogas ilícitas, estimulantes de tipo anfetamínico y sus precursores, lavado de activos, y reducción de la demanda. Cabe destacar que ésta sería la primera vez que datos del MEM, procedentes de los informes de evaluación, se consideran para respaldar y contextualizar los datos y análisis realizados por las Naciones Unidas, por lo que supone un paso importante en la evolución del MEM dentro del contexto internacional.

4. Reducción de la oferta: Venta de drogas vía internet

a. Discusión de la resolución de la ONU sobre cooperación internacional en materia de ventas de sustancias controladas a través de internet

El Dr. Eduardo Navarette habló a nombre de la delegación de México respecto a la resolución "Cooperación internacional para prevenir la distribución ilícita por Internet de sustancias lícitas sujetas a fiscalización internacional", adoptada por la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas en su 50º período de sesiones (CICAD/doc. 1561/07).

El delegado de Estados Unidos dijo que su gobierno había identificado un curso especializado, ofrecido por Microsoft, sobre investigación de delitos relacionados con internet. Señaló que la CICAD patrocinará cuatro cursos en 2007 para que todos los estados miembros puedan capacitar a su cuadro policial en el rastreo de distribuidores ilegales de drogas vía internet.

En la discusión subsiguiente, los delegados de Jamaica y Costa Rica comentaron que aunque en el pasado sus países habían sido considerados puntos de tránsito en los circuitos del tráfico, ahora están sintiendo el impacto pleno de los problemas del abuso de drogas, un mayor acceso a armas de fuego, violencia, asesinatos y otras repercusiones del narcotráfico.

b. La Campaña de Responsabilidad Compartida de Colombia

El representante de Colombia explicó que la Campaña de Responsabilidad Compartida tiene el propósito de conseguir un apoyo global, y en particular, de los miembros de la OEA, contribuyendo así a mejorar aún más los controles sobre el problema mundial de las drogas. En efecto, la campaña apunta a buscar mayor colaboración de los países fronterizos en el control de las sustancias químicas y generar conciencia mundial de los efectos negativos del narcotráfico para Colombia. A su vez, los delegados de Ecuador y Venezuela apoyaron la iniciativa y solicitaron más información para la realización de trabajos conjuntos. En este

ambiente, Colombia presentó un vídeo titulado *La maldición de la cocaína* sobre las víctimas de la violencia desatada por organizaciones narcotraficantes en el país.

5. Reducción de la oferta: Fiscalización de precursores químicos

El Sr. Ziggy Malyniowsky, Coordinador de la de la Unidad de Reducción de la Oferta, ofreció un panorama preliminar de las actividades de la CICAD como parte de los esfuerzos de fiscalización de precursores químicos y productos farmacéuticos en las Américas.

a. El sistema de administración de sustancias controladas de Brasil (ANVISA)

La Sra. Cejana Brasil Cirilo Passos, de la delegación brasileña, explicó la fiscalización de precursores químicos que se estableció desde 2001, inicialmente con sólo 12 productos, pero que ahora incluye 146 productos (CICAD/doc. 1550/07). El delegado de Colombia explicó los esfuerzos de fiscalización de precursores de su gobierno e hizo un llamado a todos los estados miembros para que se estandarice la nomenclatura utilizada para identificar los precursores a fin de que el intercambio de información sea más fructífero.

b. Fortalecimiento de los sistemas de información sobre tráfico de drogas y desvío de precursores químicos a través de estudios de caracterización de drogas y perfiles de impurezas

El Dr. Gabriel Abboud y la Dra. Mariana Souto, de SEDRONAR, Argentina, informaron a la Comisión sobre la labor que se está llevando a cabo en este país para mejorar el sistema de información para el rastreo de pautas de tráfico (CICAD/doc. 1556/07). Esta investigación estaba sacando a relucir pautas nuevas e inesperadas, tanto de tráfico como de consumo. Por ejemplo, se detectaron más laboratorios de cocaína, junto con un incremento en el consumo de pasta base de cocaína, conocida como “paco”.

En esta discusión, varios delegados (Brasil, Chile y Uruguay) señalaron que también en sus países se habían detectado cambios en las pautas de consumo de drogas, incluido el aumento en el consumo de “paco”. Varios delegados solicitaron que en el próximo período de sesiones de la CICAD se incluyera una discusión temática sobre nuevas tendencias en el consumo y el tráfico.

c. Esfuerzos globales y tendencias en la fiscalización de sustancias químicas y precursores para metanfetaminas, éxtasis, anfetaminas, otras sustancias psicotrópicas, cocaína y heroína

El Sr. Scott Wygant, Agente Especial Superior de la Oficina de Fiscalización de Drogas de Estados Unidos (DEA), explicó cómo varios gobiernos y organizaciones internacionales estaban coordinando sus esfuerzos para la interdicción y rastreo de precursores químicos y sustancias en todo el mundo (CICAD/doc. 1557/07).

d. Sistema Nacional de Control de Drogas (NDS): Cooperación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) con los estados miembros de la OEA (2003-2007)

El Sr. Phillip Kruss, Jefe del Servicio de Tecnología de la Información de la ONUDD, (CICAD/doc. 1563/07) explicó la aplicación del sistema de gestión de la información desarrollado y administrado por su organismo y puesto a disposición de los estados miembros para la fiscalización nacional e internacional de la importación y exportación de precursores

químicos. Este sistema actualmente está instalado o en producción en 15 estados miembros de la CICAD y otros han solicitado ayuda.

6. Desarrollo alternativo

Las delegaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia asumieron la postura conjunta de que la Comisión debe discutir brevemente las estrategias de desarrollo alternativo en este período ordinario de sesiones y más a profundidad en el próximo período de sesiones de la CICAD.

La delegada del Perú señaló que el desarrollo alternativo es una orientación estratégica de la CICAD y que, en el ámbito andino, su concepto y aplicación se ha perfeccionado a través de la Decisión 614 "Estrategia Andina de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible" de la Comunidad Andina, con lo que los países andinos han renovado en el 2005 su confianza en el desarrollo alternativo como instrumento integral para el control de la oferta.

El delegado de Bolivia informó a la Comisión que el calificativo de desarrollo "alternativo" ha adquirido una connotación política negativa en ese país porque se ha asociado con la erradicación forzada y con promesas políticas incumplidas de gobiernos bolivianos anteriores. El Gobierno de Bolivia prefiere utilizar desarrollo "integral y sostenible".

El delegado de Argentina sugirió que sería útil contar con la presencia de un representante de la Organización Mundial del Comercio en la próxima reunión de la CICAD, ya que frecuentemente las cuestiones comerciales minan los esfuerzos por exportar productos agrícolas y bienes procesados que forman parte del intento de promover los cultivos de sustitución.

La iniciativa fue recogida favorablemente por la Presidencia y aprobada por el plenario para que este tema sea punto focal del siguiente período ordinario de sesiones de la CICAD.

La CICAD y el desarrollo alternativo, integral y sostenible

El delegado de Colombia informó a la Comisión sobre las medidas que están adoptando los gobiernos andinos, el Parlamento Andino y el Comité Andino para el Desarrollo Alternativo (CADA) en áreas de cultivo de drogas, así como los componentes básicos de una estrategia para el desarrollo en estas áreas (CICAD/doc. 1569/07).

7. Reducción de la demanda

a. Alianzas entre ciudades de Europa, América Latina y el Caribe para mejorar el tratamiento y rehabilitación de la dependencia de drogas

La Dra. Anna McG. Chisman, Jefa de la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD, informó a la Comisión sobre la puesta en marcha de una iniciativa para enlazar ciudades europeas con contrapartes en América Latina y el Caribe, e instituir alianzas para mejorar el tratamiento y rehabilitación de personas dependientes de drogas problemáticas, así como para hacer frente a otros aspectos de la dependencia de drogas a nivel municipal (CICAD/doc. 1555/07). Este proyecto es financiado por la Comisión Europea por un período de tres años, por US\$1.9 millones. Esta alianza de ciudades gemelas unirá a alcaldes, directores

de salud pública locales, personal de centros de tratamiento y jueces de lo familiar de ciudades “gemelas” en un programa continuo de intercambios diseñado para compartir mejores prácticas, establecer actividades de cooperación a largo plazo y mejorar el tratamiento y la rehabilitación. Los estados miembros habían recibido ya una invitación del Secretario Ejecutivo de la CICAD para que propusieran una ciudad candidato para participar en el programa. La Dra. Chisman informó que la CICAD sería representada en una reunión de alcaldes de ciudades europeas para ayudar a difundir la iniciativa.

Algunos delegados expresaron su preocupación por el uso de alternativas a la encarcelación para infracciones menores relacionadas con drogas dentro del programa, pues el sistema judicial de sus países no permite esa opción y requeriría enmiendas jurídicas substanciales. La Dra. Chisman indicó que el objetivo era exponer a organismos locales latinoamericanos y caribeños al concepto de alternativas al encarcelamiento, tribunales de drogas, órdenes de servicio comunitario y otros similares, pero que el proyecto no pretende que se modifiquen las legislaciones nacionales.

b. Investigación de antecedentes e intervenciones breves: Un medio efectivo y de bajo costo para determinar el abuso de sustancias por medio del personal del área de salud

La Dra. Bertha Madras, Subdirectora de Reducción de la Demanda e la Oficina de la Política Nacional de Control de Droga de Estados Unidos (CICAD/doc. 1567/07) explicó la metodología promovida por el Gobierno de Estados Unidos a través de la cual el personal médico puede identificar síntomas de abuso de drogas en los pacientes y tomar medidas tempranas para evitar problemas más graves. Al abordar el problema del abuso de drogas en sus primeras etapas, el tratamiento es menos costoso y más eficaz.

c. Informe sobre el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

La Dra. Beth Pieteron, Directora del Programa General de Estrategia de Drogas y Sustancias Controladas, de Health Canada, informó a la Comisión sobre la Octava Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD, que se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, del 13 al 15 de febrero de 2007 (CICAD/doc.1546/07 y 1549/07). Esta reunión se concentró en preparar un juego de herramientas para evaluar programas universales de prevención del abuso de drogas en jóvenes, un borrador que había desarrollado durante 2006 un grupo de trabajo internacional. Chile está asumiendo la presidencia del Grupo de Expertos. Su novena reunión se efectuará en Santiago e iniciará el desarrollo de guías hemisféricas sobre prevención en el lugar de trabajo.

8. Estudio piloto sobre drogas, mujeres y violencia en las Américas: Estudio de caso de 10 países de lengua española, de Brasil y de mujeres latinas en los Estados Unidos

Representantes de un equipo de investigación financiado por la CICAD y el Gobierno de Brasil informaron a la Comisión que las drogas y la violencia son problemas graves que enfrentan las mujeres del estudio. Los resultados preliminares de este estudio cualitativo indican una posible correlación entre el abuso de drogas y el abuso psicológico, físico y sexual contra la mujer, una condición que a su vez conduce a baja autoestima y depresión (CICAD/doc. 1562/07). En este estudio piloto se entrevistó a casi 1,000 mujeres de bajos ingresos en 11 países latinoamericanos y Estados Unidos.

La presentación se dividió en cuatro partes: la Dra. Gloria Wright, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Educacional e Investigación, presentó el propósito, objetivos, coordinación, ejecución, financiamiento y metodología del estudio, la Dra. Magdalena Alonso, de la Universidad de Nuevo León (México), planteó los resultados de los diez países de habla hispana, la Dra. Susan Nemes, de la Universidad de Maryland (EUA), habló sobre los resultados en Estados Unidos y la Dra. Paulina do Carmo Arruda Vieira Duarte, Directora de Políticas Públicas para Prevención y Tratamiento, SENAD (Brasil), presentó los resultados en Brasil, así como las conclusiones preliminares y recomendaciones del estudio.

La discusión que siguió se centró en la forma en que este estudio puede afectar las iniciativas de la CICAD y los programas de los propios estados miembros. Uruguay, México, Argentina, Guatemala, Estados Unidos y la República Dominicana tomaron la palabra para elogiar al equipo de investigación y expresar su reconocimiento por los resultados.

La Sra. Carmen Lomellin, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA (CIM), exhortó a los estados miembros a difundir el informe y sus resultados en los organismos gubernamentales que trabajen con cuestiones relacionadas con la mujer.

9. Declaraciones de los países observadores permanentes ante la OEA, organismos internacionales y organizaciones regionales

- **Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP)**

El Dr. Alejandro Palomo, Secretario Ejecutivo de la CCP, resumió las prioridades y actividades de su organización.

- **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)**

El Sr. Aldo Lale-Demos describió las múltiples áreas de colaboración entre la CICAD y la ONUDD, específicamente en materia de investigación epidemiológica.

- **Federación Rusa**

El Sr. Alexey Rogov elogió los logros de la CICAD en todas las áreas de fiscalización de drogas y subrayó las prioridades de la Federación Rusa.

- **Parlamento Andino**

El Sr. Freddy Giler Arteaga explicó la labor de su organización en materia de fiscalización de drogas y elogió la inclusión del desarrollo alternativo en el temario.

- **Organización Panamericana de la Salud (OPS)**

La Dra. Maristela M. Monteiro ofreció un resumen de la asistencia técnica de la OPS a Latinoamérica en prevención de drogas, tratamiento e investigación epidemiológica.

- **Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que Trabajan en Drogodependencias (RIOD)**

La Sra. Florencia Di Masi presentó una breve historia de la RIOD, explicó sus funciones y subrayó los largos años de colaboración entre la RIOD, la CICAD y los estados miembros (CICAD/doc. INF. 14/07).

10. Informe grupo de trabajo para la elaboración del informe sobre logros del MEM (1997-2007)

Como presidente del grupo de trabajo, el Sr. Eric do Val Lacerda Sogocio (Brasil) presentó el borrador final (CICAD/doc. 1548/07) para su aprobación por la Comisión. El grupo de trabajo estuvo compuesto por representantes de 12 estados miembros. El Sr. Sogocio dijo que la tarea del grupo de trabajo se ha facilitado gracias a la alta calidad del borrador que elaboraron el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) y el equipo de apoyo del MEM. Durante la discusión subsiguiente, el delegado de Estados Unidos solicitó que se añadiera una frase corta en la introducción del documento para subrayar los desafíos que le restan todavía al MEM. Esto se debe a que el énfasis del informe sobre los éxitos y logros del MEM podría dar la falsa impresión de que el MEM no requiere mejoras adicionales. Con esta modificación, la Comisión aprobó el informe para que pudiera presentarse ante la Asamblea General en junio.

11. Grupo de trabajo encargado de redactar recomendaciones para la Asamblea General de la OEA

El presidente del grupo de trabajo, Sr. Mauricio Baquero (Colombia), informó sobre los avances que han hecho los participantes en la redacción de adiciones y correcciones al Informe Anual sobre las actividades de 2006 (CICAD/doc. 1570/07) y en las recomendaciones para temas específicos relacionados con la CICAD y el MEM (CICAD/doc. 1552/07) que serán presentados a la Asamblea General de la OEA. Tras una discusión para aclarar la redacción de varios subpuntos sobre la importancia de la cooperación multinacional en la lucha contra las drogas ilícitas, la Comisión aprobó el documento enmendado.

12. Sede, fecha y temas propuestos para el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD

Se propuso tentativamente que el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD se realizara del 13 al 15 de noviembre de 2007 en Santa Marta, Colombia. El delegado de Colombia señaló también que el gobierno organizaría una visita de campo para que los participantes de la reunión el 16 de noviembre observaran directamente ejemplos de interdicción y desarrollo alternativo. (Nota: Para dar más tiempo para completar la redacción de los informes por país del MEM, se modificó la fecha del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones para la última semana de noviembre. En fecha próxima se publicará una notificación oficial sobre el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD).

La Secretaría propuso una lista de temas para el temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones:

- Consideración y aprobación de los informes de país de la Cuarta Ronda de Evaluación del MEM.
- El desarrollo alternativo como debate temático.
- Programas de asistencia técnica de la CICAD.

Durante la reunión, el delegado de Colombia reiteró la candidatura de su gobierno para presidir a la CICAD en la reunión de la Comisión en noviembre (CICAD/doc. 1558/07). Durante la sesión final, la delegada de Chile señaló que su gobierno presentaría su candidatura para la vicepresidencia de la CICAD para esa reunión, y Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Panamá expresaron su apoyo a la candidatura de Chile.

El Sr. Secretario Abraham Stein se dirigió a la Comisión en su nueva calidad de Subsecretario Adjunto de la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA (SSM). Estados Unidos expresó su reconocimiento por sus esfuerzos de promoción del mandato y los objetivos de la CICAD, sentimiento que secundó el delegado de México. Trinidad y Tobago, hablando a nombre del Caribe de habla inglesa, expresó su gratitud por el apoyo del Sr. Stein a la región.

C. PARTICIPANTES

La lista de participantes en este período ordinario de sesiones se publicó por separado como documento CICAD/doc.1517/06.

1. Estados miembros de la CICAD

Asistieron al cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD representantes de Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, el Commonwealth de las Bahamas, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores permanentes

También asistieron al cuadragésimo primer período ordinario de sesiones en su carácter de observadores permanentes ante la Organización de los Estados Americanos representantes de Italia, Francia y la Federación Rusa.

3. OEA

Otros organismos de la OEA que estuvieron presentes en esta reunión fueron la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional, la Comisión Interamericana de la Mujer, la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Departamento de Seguridad Pública y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

4. Organismos interamericanos especializados y organismos internacionales

Asistieron representantes de la Unión Africana, la Comunidad Andina (CAN), el Grupo del Parlamento Andino, la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP), el Observatorio Europeo para las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

5. Sociedad civil

Asistieron representantes de la sociedad civil de la Red Interamericana de ONG que Trabajan en Drogodependencias (RIOD), de la Fundación Beckley y de la Fundación Mentor. Estuvieron presentes como invitados especiales representantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), y de la Universidad de Maryland (EUA).